



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. N° 98 159 /

VISTOS:

Lo establecido en el Reglamento del Personal y en el Decreto U. de C. N° 85-737 de fecha 31 de diciembre de 1985, en relación a la celebración del Día del Trabajador Universitario y a otorgamiento de la "Medalla a la Antigüedad por 30 años de Servicios"; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 90-153 de fecha 23 de abril de 1990, que fija la fecha de otorgamiento; lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 95-006 letra M, que modifica el Art. 86 del Reglamento del Personal referido a reconocimiento de tiempos servidos en la Universidad; lo informado por la Dirección de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14 de mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1° Declárase que los trabajadores de planta que se detallan a continuación, son las personas a las cuales se les ha otorgado la "Medalla a la Antigüedad por 30 Años de Servicios", en la Ceremonia Oficial del Día del Trabajador Universitario, correspondiente al presente año:

NOMBRE

Amín Vásquez, Marta Fátima
Arancibia Gutiérrez, Florisa Del Carmen
Arteaga Fernández, Amador Praxedes
Barra Sánchez, Lina
Candia Martínez, José Enrique
Cerde Cerda, Carlos Segundo
Chacón Chacón, José Florentino
De Orué Requena, Manuel Angel
Del Valle Cuevas, María Angélica
Fernández Godoy, Gloria Del Carmen
Flores Cuevas, Lorenzo
González Nova, José Santos
Herrera Díaz, Solange Astoria
Ibacache Ibacache, Juan Emilio
Ibáñez Manríquez, Rogelio Arturo
Jofré Retamal, Luis Omar
Martínez Aravena, Carlos
Martínez Martínez, María Ester
Mattill Wesel, Sigrun Gisela
Moreno Castillo, Ramiro Enrique
Oliva Ramírez, Rina
Olivera Durán, Eliana Amalia
Osorio Osorio, Lidia Rina
Parra Barrientos, Oscar Orlando
Parra Zúñiga, Carlos Segundo
Pérez Opazo, Amalia Isabel
Retamal Rivas, Marco Antonio
Rivera Ramírez, Patricio Samuel
Rodríguez Ríos, Roberto Antonio
Rojas Figueroa, Susana Matilde
Rozas Vallejos, Zenón Eduardo
Rubilar Cabezas, Francisco Heriberto



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

NOMBRE

Sáenz Benito, Brígida Encarnación
 Sánchez Quijón, Pedro Hernán
 Sánchez Valenzuela, José Romilio
 Valdebenito Sánchez, Justo René
 Vásquez Martínez, Bernarda Elizabet
 Vera Manríquez, Luis Alfredo
 Vergara Carrasco, Margarita Del Carmen
 Villalobos Valenzuela, Mario


- 2º La Dirección de Personal, dejará constancia en las respectivas carpetas personales de la distinción recibida por las mencionadas personas.

Transcríbese a los Sres. Vicerrectores; a la Dirección de Personal; a las Divisiones Administración de Personal y de Bienestar y Seguridad del Personal; a Contraloría. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 5 de 1998.-


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


MARCO MOSSO HASBUN
SECRETARIO GENERAL (I)

PEC/etv.-